



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Carmen del Paraná, 28 de octubre del 2024. -

DICTAMEN TÉCNICO N° 09 /2024. -

UOC Municipalidad de Carmen del Paraná

Unidad o Área Requirente: INTENDENCIA MUNICIPAL

Funcionaria Responsable: Abg. Stefania Franco Mieke

Dependencia o cargo que desempeña: Encargada de UOC

Licitación por la Vía de la excepción con Intención de compra por urgencia N° 02/2024. -

PROVISIÓN DE ALUERZO ESCOLAR, COCINANDO EN LAS ESCUELAS DE CARMEN DEL PARANÁ.-

1.-Justificación Técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

La Unidad Operativa de Contrataciones, emite el presente DICTAMEN TECNICO REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS emitidas por el Ministerio de Educación y Ciencias, a través de bienestar Estudiantil, del llamado por la Vía de la excepción, en los términos que se exponen a continuación:

Según lo establecido en la Resolución DNCP N° 4401/2023, en el Art. 40 Inc. A, la comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particulare4s, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación:

- a) Dictamen Técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, de conformidad a los artículos 25 y 45 de la ley, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó;

Así mismo el Art. 40 del Decreto N° 9823/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DE SUMINSTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", Especificaciones Técnicas, Reza lo siguiente:

Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayo número de oferentes. Sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.

Cuando los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante signos distintivos no universales, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados. -

La convocante solicita los requerimientos que componen la base licitatoria, teniendo en cuenta lo establecido en el proyecto aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencias, quienes son los que emiten los lineamientos necesarios para la Contratación de Alimentación Escolar, no siendo la Municipalidad de Carmen del Paraná, la que resuelve la utilización de las Especificaciones Técnicas requeridas.-

2- Identificar y Justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.-

No aplica.-



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES





MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



3.- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda los solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.-

No Aplica.-

4- Otros Argumentos de la UOC.-

Se fundamente en la necesidad imperante que las escuelas beneficiadas reciban las raciones de almuerzo escolar, estos dos últimos meses del calendario escolar 2024, y así poder paliar medianamente lo que no se pudo cumplir por un tiempo por insuficiencia de los fondos destinados al almuerzo escolar.

Es mi Dictamen.

Sr. Germán Gustavo Gneiting
Intendente Municipal



Abg. Stefania Franco
Encargada UOC
MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

